

México D. F. 8 de noviembre de 1964

Sr. D. Manuel & Trujos

París

10

Mi querido amigo:

Su breve carta del día 4 de octubre pasado me enteró de que le había llegado el libro que contiene la colección de encíclicas y me congratulé saber por ella que el viaje de vuelta había sido mucho más rápido que el de ida.

Sigo, en efecto, muy atentamente la marcha del Concilio. Me ha dado pena comparar la intervención del obispo mejicano de Cuernavaca con la del arzobispo español de Sevilla. ¡Qué increíble tozudez la de la mayoría de nuestros Prelados! Esto ha de dolerlos como españoles, pero no ha empañado la marcha brillante y efectiva de los acuerdos. Yo estoy muy satisfecho por que el Papa Pablo VI no ha defraudado las esperanzas que había puesto en el cardenal Montini.

Estoy trabajando muchas horas al día para poder entregar en la imprenta a fin de año todo el original del muy voluminoso primer tomo de «Mi política fuera de España», que quise sacar a la calle en el mes de abril de 1965 y del cual tendré sumo gusto en mandarle un ejemplar dedicado.

Un fuerte abrazo de su buen amigo,

Adolfo Ochoa

México D.F. 22 de julio de 1964
Sr. D. Manuel de Irujo
París

64

Mi querido amigo:

Con esta misma fecha y en paquete certificado n° 12.533 de la Administración 27 de Correos le he devuelto el libro, por cuyo préstamo le he quedado agradecidísimo. Tardará usted más de un mes en recibirlo, pero confío en que no sea tan largo este viaje de vuelta como fue el de venida. Estimaría de su bondad que cuando llegue a poder de usted me lo comuniqua en un par de líneas.

Como de costumbre, ha sido usted en esta carta demasiado generoso para mí y le prometo continuar "fiel a mi temperamento" lo que me resta de vida, de cuyo modo, además de seguir su consejo, me obedezco a mí mismo.

Mi hija Bruzi descansa espiritualmente de su abrumador trabajo en la Embajada de Francia pasando a máquina todos mis endiablados escritos para este otro libro en preparación, y lo hace con alegría y sin fatigarse, porque no solamente es hija mía sino también mi "cuate", según llaman los mejicanos a quienes están tan unidos como los hermanos gemelos.

Un gran abrazo de su buen amigo,

José María Arce

México D. F. 20 de junio de 1964

Sr. D. Manuel Irujo

Paris

67

Mi querido amigo:

Llegó a mi poder a su debido tiempo la atenta carta suya del día 6 en contestación a la mía del 18 del mes pasado.

Hoy me complace decirle que ¡por fin! he retirado esta mañana, de la Administración II de Correos, el paquete que contenía el libro "Colección de encíclicas y otras cartas", el cual tardó cuatro meses y dos días en llegar de la Administración XVI de París a la Administración II de México D. F., lo cual me parece que ha establecido un record de "tortuguismo" postal; pero lo importante es que no se haya extraviado este ejemplar, tan apreciado de usted por ser, digamos, ejemplar único, y le prometo devolverlo en cuanto mi hija haya terminado los escritos de él que mucho me interesan para mi colección de documentos eclesiásticos españoles, haciéndole yo para usted votos desde ahora porque en su día el viaje de regreso se haga con tanta rapidez como el de venida ha tenido de lentitud.

Me ha sorprendido extraordinariamente que le pidieran dinero; ¡dinero! para gestionar la entrega de un objeto postal reclamado. El Ministerio francés de Hacienda es por lo visto capaz de sacarle jugo lácteo a una piedra berroqueña. Jamás solicitaron de mí un centimo, ni ahora aquí ni antes en España, por este servicio comensuratorio que Correos tiene el deber de realizar íntegramente, pues lo que al franquear en sus oficinas un documento es para que llegue a su destino y hasta que esto ocurre no cesa su obligación respecto a él.

Yo aspiré en el alborocar de mi adolescencia, como ya he confesado públicamente más de una vez, a ser sacerdote de la Iglesia católica en que me bautizaron, y todo mi anhelo entonces era emular al "cura de aldea" de la novela de Pérez Escrich, cuya lectura había despertado en mi alma de niño ideas de bondad y de amor al prójimo. Con esto queda dicho que jamás ambicioneé llegar a Obispo y menos aún, por lo tanto, a Arzobispo Primado, motivo por el cual me es imposible disiparle esa duda que usted tiene sobre lo que, desde tan alta jerarquía eclesiástica, habría sido mi conducta rectora

en situación similar a aquella con que tuvieron de enfrentarse, además de Pío XI en su encíclica "Dilectissima Nobis", el Episcopado español por tres veces consecutivas con sus Pastorales, aunque me da el "pálpito" de que por mucho que la vida en la Iglesia hubiese perturbado mi visión natural de los problemas eclesiásticos y estatales, no habría llegado hasta el extremo arriano de ignorar que la Iglesia es una cosa y el Estado es otra y, en consecuencia, hubiese defendido siempre que cada una de esas dos grandes Instituciones debe estar y actuar en su campo sin inmiscuirse en los derechos y funciones de la otra, pero viviendo ambas, eso sí, en relación no contractual que no decir espontáneamente libre -, tal y como es apetecible siempre entre los buenos y pacíficos vecinos.

Y para cerrar esta carta me agrada decir que me ha parecido de extraordinario interés, y le felicito por él, el artículo documental que sobre "Pacem in Terris" del Papa Juan XXIII ha publicado usted en el último número de "Informaciones Parlamentarias".

Un fuerte abrazo de su siempre buen amigo,

Ardon Ordás

Av. IXTACCILMATEL, 49A, 3er piso
MEXICO D.F.



N° 517

RÉCÉPISSÉ D'UN ENVOI RECOMMANDÉ

(J. S. 320275)

63-1101-0-35025-2 Montant de l'affranchissement Étiquette n° 510 ou 510 bis

Signature de l'agent

PARIS XVI. R. SINGER (16)

20 11 64 194

* 000

le 23/5/64
859
PI 079

contre-remboursement

nature de l'objet

livre

à remplir par l'expéditeur à l'encre, sans rature, ni surcharge

DESTINATAIRE : M^r F. GORDON ORDAS

1x tacciguat, 49 A-3-

à MEXIQUE D.F.

ATTENTION : INDIQUEZ VOS NOM ET ADRESSE SUR L'OBJET. Vous éviterez qu'il soit transmis au service des rebuts en cas de non-distribution.

POSTES ET TÉLÉCOMMUNICATIONS

Voir NOTA au verso.

NOTA

1° RESPONSABILITÉ de l'Administration des Postes en matière d'envois recommandés : seule la perte ouvre droit, sauf en cas de force majeure, à une indemnité dont le montant est limité. *SE RENSEIGNER AU GUICHET.*

2° Malgré les précautions prises, des chocs sont inévitables en cours d'acheminement.

EMBALLEZ SOIGNEUSEMENT LE CONTENU DE VOS ENVOIS

3° RÉCLAMATIONS : Elles sont reçues dans tous les bureaux de poste et ne sont admises que dans le délai d'un an à compter du jour de dépôt.

LA PRODUCTION DU PRÉSENT RÉCÉPISSÉ EST OBLIGATOIRE

NATURE DE L'OBJET

LR : LETTRE RECOMMANDÉE
PR : PAQUET-POSTE RECOMMANDÉ

PI : PAQUET INTERNATIONAL

EUZKO DEYA

(La Voix des Basques)

48, rue Singer.

PARIS (XVI^e)

Périodique. — DISPENSE DU TIMBRAGE

Sr.D. Félix GORDON ORDAS

Ixtaccihualt, 49 A.3°

MEXICO 11 D.F.

(Mexique)

México D.F. 18 de mayo de 1964

Sr. D. Manuel de Irujo

Paris 16^e 48, rue Singer

75

Mi querido amigo:

Supongo en su poder mis cartas aéreas de fechas 9 y 13 de marzo, la segunda de las cuales le devolvía con mi gratitud el ejemplar que me prestó de la Pastoral Colectiva dada en 1937 por el Episcopado Español. Pero si hoy me decido a escribirle estas líneas no es para recordarle eso, sino porque tengo una cierta inquietud, a la vista del tiempo transcurrido, en lo que respecta a los ejemplares de las dos anteriores Pastorales, las de 1931 y 1933, que en la carta suya de 29 de febrero me anunciaba haberme remitido bajo sobre certificado con aquella fecha. Ese sobre no obra aún en mi poder y por eso estoy intranquilo.

La correspondencia ordinaria del occidente de Europa con esta capital suele emplear en el recorrido un máximo de 40 días, muy excepcionalmente dos meses, y ya van más de dos meses y medio. Aun en el supuesto de que el envío lo hiciera usted en la categoría de impresos, que siempre demora más, me parece ya excesivo el retraso. Por ejemplo, acabo de recibir el ejemplar que había pedido a Paris del libro de Rutledge Southworth "El mito de la Cruzada de Franco" y tardó 35 días en llegarme. Se lo aviso por si cree necesario hacer alguna reclamación en Correos, o bien decide esperar algún tiempo más, y porque me dolería que no apareciera este certificado, más todavía que a causa del perjuicio que me ocasionaría no poder consultar los documentos de que era portador, debido a que los antedichos ejemplares de las dos primeras Pastorales colectivas de nuestros obispos sobre la República no le pertenecerían personalmente a usted.

Le abraza con todo afecto su buen amigo,

Andrés Bello

México D.F. 13 de marzo de 1964

80

Querido amigo Trujillo:

Como le anuncié en la anterior carta mía del día 9, adjuntas tengo el gusto de devolverle, juntamente con la reiteración de mi gratitud, las copias que me prestó de la carta particular del Cardenal Gomá y de la Pastoral colectiva de 1937, documentos ambos de que ya mi hija sacó y me entregó copias.

Las correspondientes a 1931 y 1933, que me anunciaba en su carta del 29 de febrero, todavía no han llegado a mi poder.

Le abraza su buen amigo,

Ordóñez

México D.F. 9 de marzo de 1964

Sr. D. Manuel de Luján
París

Este es uno de los
autofelicitaciones gordos
del radical socialismo

Mi querido amigo:

Recibí sus dos muy afectuosas cartas de fechas 22 y 29 de febrero. Con la primera vino, en para mi grata compañía, el texto íntegro de la Pastoral colectiva dada en 1937 por el Episcopado español. En la segunda me anuncia usted que me puso ya en correos, bajo sobre certificado, las de 1931 y 1933, de cuya llegada le acusaré recibo así que obren en mi poder esos dos importantes documentos.

Muchísimas gracias por este triple gran servicio que estaba seguro podría y querría usted prestarme. Yo está en poder de una de mis hijas la Pastoral de 1937 para que la copie y con el mismo fin le entregare las otras dos en cuanto las reciba. Tardará algún tiempo en cumplirme estos encargos porque ella dirige en la Embajada de Francia un Departamento con mucho trabajo y el deber la tiene ocupada mañana y tarde. Según me vaya devolviendo cada documento con su copia, le iré mandando a usted el original en sobre certificado aéreo y una reiteración de mi gratitud.

Estimo en cuanto vale y acepto complacido su invitación de la segunda carta para que el día 29 de febrero del próximo año fisiesto como firmemos un abrazo o una carta, mejor el primero que la segunda, y más agradablemente aun si ello pudiera ser sobre el suelo de la añorada patria, ya en posesión definitiva de su libertad. Es seguro que para entonces seguirá usted tan vivo y activo como hoy y yo desearía disfrutar del mismo beneficio, aunque solo sea porque eso sería la demostración de que habré podido terminar y editar los otros tres tomos que proyecto con el título de "Mi política fuera de España", el último de los cuales sobre mi etapa de Presidente del Gobierno en el exilio me resultará el más difícil de escribir por ser de materia más delicada y asimismo aquel en que acaso, por razones que a usted bien se le alcanzarán, no pueda manifestarme tan claramente como siempre quiero y casi siempre logro.

Confieso a usted que yo desconocía por completo los antecedentes del anciano Cardenal que resultó elegido Papa con el nombre de Juan XXIII. Por eso fue para mí una enorme y agradabilísima sorpresa sus dos encíclicas "Mater et Magistra" y "Pacem in Terris", que conservo y releo con delectación. La doctrina de ellas contenida, y después la iniciación feliz, y celebración en una primera etapa fecunda, del Concilio Eucarístico Vaticano II, me hicieron recordar a una destacadísima personalidad eclesial cuya trayectoria ideológica y pragmática he seguido con mucha atención desde que comenzó a relacionarse con pensamientos acaso amamantados por las doctrinas de León XIII, pero que superó a los de este gran Papa: me refiero a Su Eminencia Juan Bautista Montini, arzobispo (y después cardenal también) de Milán. Sin propósito de menospreciar a Juan XXIII, sospeché desde un principio que estaban inspiradas aquellas actuaciones suyas por Montini, puesto que revelan una muy semejante estructura espiritual. Como recalcando la encíclica "Mater et Magistra", y a mi juicio mejorándola, está el maravilloso mensaje que dirigió a sus feligreses el arzobispo y cardenal Montini en la cuaresma de 1963, al amparo del apotegma "Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos" (San Ma-

co, 5-3) y con el título de "El cristiano y el bienestar temporal", del cual sólo copio para usted, por si lo desconoce, las siguientes frases luminosas dirigidas a los eclesiásticos, las que por cierto excusaban todas las audacias que pueda haber en mis campañas contra una Iglesia que no es la Iglesia: "Si queremos ver auténticos ministros de Dios debemos guardarnos de toda avaricia, de todo negocio, de toda mundanidad. Cuando se trate de encontrar los bienes materiales necesarios para nuestras obras y para nuestro ministerio se requerirá que no seamos ni torpemente insistentes, ni indiscretos, que no demos la impresión de que esos medios sean superiores a los fines que se intentan. Es necesario mostrarnos siempre transparentes y desinteresados, como en prueba de la pobreza que nos anima y de la caridad a la cual queremos servir." Parece como si en un salto gigantesco de siglos hubiera hablado de nuevo por la pluma de Montini el más lustre de sus antecesores en el arzobispado de Milán: San Ambrosio, padre de la Iglesia.

Pero fuere concepción propia o inspiración ajena, la obra realizada en su breve pontificado por Juan XXIII fue gigantesca y revolucionaria. ¡Qué diferencia entre las asperas condenaciones que Pio IX estampó en 1864 en el "Syllabus", y que la casi totalidad del clero católico adoptó, aun no tratándose de un declaración "ex cathedra", para seguir aplicándolas hasta estos últimos tiempos, y la nueva zéngada de comprensión y tolerancia abierta por Juan XXIII, la cual ha sido probada y ensanchada tan notablemente por su sucesor Paulo VI! Me parecería estar soñando ante aquella espléndida realidad y me preguntaba in mente si ello sería un episodio efímero o respondería a la iniciación de un verdadero cambio. Como yo deseaba fervorosamente lo segundo, al morir Juan XXIII dije a varios amigos: "Si Juan XXIII no era un caso aislado sino el representante de otro sistema, entonces resultará elegido Papa el cardenal Montini, que es la figura zúmera de ese estilo, y yo creeré que la Iglesia ha entrado, efectivamente, en un camino de salvación." Triunfó Montini y yo creo. El éxito legítimo zuyo, tan rápido en la elección como fruto maduro que es de tantos años de formación silenciosa de una escuela distinta dentro del arzobispado, me ha llenado el alma de esperanza en el porvenir. Esa fantástica y valerosa oscurión de Pablo VI a Tierra Santa, ese magnífico empeño que este hombre excepcional ha puesto en el anhelo por conseguir la unidad cristiana, esa tesonera persistencia en llevar el Concilio Euménico hasta su culminación y, en fin, esos "nuevos dogma y nueva estructura" de la Iglesia, que son "nuevas energías dentro de su propio cuerpo," según declaró el Papa no más lejos de ayer ante cinco mil peregrinos llegados de Trento, son signos elocuentemente reveladores de que se le ha aparecido a la Iglesia católica el Pontífice que necesitaba para renovarse y no morir. «La Iglesia Católica Romana - escribía en 1948! la "Civita Cattolica", revista de Roma muy vinculada al Vaticano - convencida, mediante sus prerrogativas divinas, de que es ella la única Iglesia verdadera, debe exigir el derecho de libertad para ella sola.» Y, sin embargo, han advenido Juan XXIII y Paulo VI, quienes predicaban la unión de "los hermanos separados," y no se oponen a que también tengan libertad las otras religiones. El mundo religioso sigue su marcha. Que siempre sea para bien de los hombres y de los pueblos es lo que deseo yo.

Bueno, y perdone este sermón que usted provocó con sus halagadores juicios sobre una capacidad de canonista que bien quisiera tener. Le abraza su buen amigo,

Ardoz Roda